



MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### COMISIONES

#### **FOMENTA IEEQ LA DEMOCRACIA Y PREPARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de sus comisiones permanentes, informó las actividades realizadas en el segundo trimestre del año para fortalecer la democracia y preparar el Proceso Electoral Local 2026-2027. En ese sentido, se dio cuenta del seguimiento a la fiscalización de los recursos de la organización “El Siglo de las Mujeres”, que obtuvo su registro como asociación política estatal “Nuevo Rumbo” a partir del 1 de julio del presente año, y de cuatro asociaciones civiles conformadas como apoyo a candidaturas independientes. Con respecto al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), se presentó el proyecto de modificación de los Programas para el otorgamiento de la titularidad y la Promoción en Rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe el personal del Servicio del **IEEQ**. Además, se dieron a conocer los resultados de la evaluación trianual del desempeño del mismo personal, de septiembre de 2022 a agosto de 2025, en la que el funcionariado evaluado obtuvo una calificación superior a 9. Por otra parte, se compartió la realización de 276 actividades dirigidas a más de 52 mil personas de distintos grupos poblacionales en el estado, para fomentar la educación cívica y la participación; así como la elaboración del cuaderno para colorear “Conociendo mis derechos”, traducido al otomí. En el ámbito de la vinculación se destacó la coordinación con el INE y diversas autoridades electorales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas, medios de comunicación y ciudadanía. En el tema de inclusión se comunicó el desarrollo de 26 actividades con más de 45 mil integrantes de grupos de atención prioritaria, así como acciones de capacitación y sensibilización dirigidas al personal del Instituto y público en general. También se presentaron avances para la certificación de este organismo en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI2015 en materia de inclusión y no discriminación, y la implementación del Plan Integral de Accesibilidad. En el rubro de transparencia y tecnologías de la información, se resaltó la atención de 26 solicitudes de acceso a la información, el seguimiento al proyecto “Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres 2026” y los trabajos para el desarrollo de la infraestructura tecnológica del proceso electoral. Como parte de la construcción de la igualdad sustantiva se informó, entre otras acciones, la presentación de la obra editorial “Anatomía de la violencia digital en el ámbito electoral”, en coordinación con la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), y los trabajos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro. En cuanto a la organización electoral, prerrogativas y partidos políticos, se detallaron actividades preparatorias del proceso electoral, como la revisión de los sistemas informáticos, normatividad interna y programas de capacitación; la coordinación con el INE para el voto de las y los mexicanos en el extranjero, entre otras. En las sesiones de las comisiones participaron las consejerías electorales, titulares de áreas técnicas y operativas, secretarías técnicas de los órganos colegiados y representantes de los partidos políticos, en su caso. (CQRO 6)

<https://aldialogo.mx/estado/2026/06/23/ieeq-intensifica-preparativos-para-el-proceso-electoral-2026-2027>

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/06/23/ieeq-alista-detalles-proceso-electoral-2027>

<https://www.visionqro.mx/politica/fomenta-ieeq-la-democracia-y-prepara-el-proceso-electoral-local/>

<https://aiplay.mx/ieeq-reporta-avances-en-preparacion-del-proceso-electoral-local-2026-2027/>

<https://updateme.news/local/ieeq-acelera-preparativos-para-la-eleccion-local-de-2027/>



**MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026**

<https://elqueretano.info/trafico/ieeq-reporta-avances-rumbo-al-proceso-electoral-2026-2027/>

<https://circulonoticias.com/ieeq-reporta-avances-en-preparacion-del-proceso-electoral-2026-2027-y-promocion-de-la-participacion-ciudadana/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/reporta-ieeq-avances-rumbo-al-proceso-electoral-local-2026-2027/>

### **CONVENIO IEEQ-COBAQ**

#### **PROMUEVEN IEEQ Y COBAQ LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN QUERÉTARO**

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** firmó un convenio de colaboración con el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) para fomentar la educación cívica, la cultura democrática y la participación. La consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez, señaló que se busca fortalecer ciertas habilidades en las juventudes como el diálogo, el pensamiento crítico y la corresponsabilidad social. “El objetivo es contribuir a la cultura democrática, motivar el interés de las juventudes en los asuntos públicos, así como generar nuevas oportunidades para una sociedad más justa y democrática”, dijo. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, dijo que el convenio no solo formaliza el trabajo que ya realizan ambas instituciones de manera conjunta, sino que posibilita nuevas estrategias, programas y acciones para formar ciudadanas y ciudadanos informados, participativos y conscientes de su entorno. “La educación cívica y la democracia van más allá de ir a las urnas; se trata de construir comunidad, respetar la diversidad, alzar la voz y participar activamente en las decisiones que marcan el rumbo de la vida de las personas”, afirmó. El director general del COBAQ, León Enrique Bolaño Mendoza, calificó el convenio como relevante, ya que permite incidir en la formación cívica de una comunidad estudiantil conformada por más de 35 mil personas distribuidas en 61 planteles en los 18 municipios de la entidad. Detalló que se realizarán conferencias, talleres, seminarios, mesas de trabajo, entre otras acciones, para difundir los valores democráticos y promover la participación de las juventudes; además, de fortalecer los “Clubes de paz” de la institución educativa, los cuales incentivan el diálogo y la resolución de conflictos. El acto formal se realizó en el **IEEQ** en presencia de las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores, Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Karla Isabel Olvera Moreno; la encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Noemí Sabino Cabello; la directora ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Gloria Lorena Almazán Robles; así como la directora de Vinculación del COBAQ, Wendy Mariana Sánchez González.

<https://amealco.mx/mas-de-35-mil-estudiantes-de-queretaro-recibiran-formacion-en-cultura-democratica-tras-alianza-ieeq-cobaq/>

<https://bitacoradiario.com/promueven-ieeq-y-cobaq-la-cultura-democratica-en-queretaro/>

<https://www.activoq.com/uncategorized/promueven-ieeq-y-cobaq-la-cultura-democratica-en-queretaro/>



MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026

## **REFORMA ELECTORAL**

### **CONGRESO DE QUERÉTARO TRABAJARÁ A MARCHAS FORZADAS PARA APROBAR ANTES DEL 17 DE JULIO REFORMA ELECTORAL**

El Congreso Local de Querétaro entró en una etapa de "marchas forzadas" debido a los plazos constitucionales para desahogar la Reforma Electoral de cara al próximo proceso electoral local, reconoció el diputado Arturo Maximiliano García Pérez, coordinador de la bancada de Morena, quien fijó el 17 de julio como la fecha límite para su publicación oficial. "La premura obedece al mandato constitucional que prohíbe realizar modificaciones sustanciales a las leyes electorales de fondo durante los 90 días previos al inicio formal del año electoral, lo que obliga a las distintas fuerzas políticas a acelerar las negociaciones a la brevedad". Detalló que actualmente suman 13 propuestas e iniciativas distintas de diversos actores políticos que han ingresado formalmente al Poder Legislativo en materia electoral y cuyo análisis está centralizado en los órganos de gobierno del Congreso. Detalló que el paquete integral de reformas se encuentra bajo la jurisdicción de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales cuyos trabajos de dictaminación y consenso político son encabezados por el diputado que preside la Mesa Directiva y dicha comisión. "Como grupo parlamentario de Morena estamos revisando minuciosamente cada una de las alternativas. Tenemos que procesar la reforma ya, a la brevedad, para cumplir en tiempo y forma". Reconoció que las propuestas en la mesa, que incluyen planteamientos de diversas fuerzas políticas y del propio **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, tocan fibras sensibles de la estructura de competencia política actual. "En el tema de cuotas de género se evalúan dos vertientes; la primera busca obligar a los partidos a que más del 50 por ciento de los municipios con mayor población sean encabezados por mujeres. La segunda propone dar prioridad a los municipios que nunca han sido gobernados por mujeres en la historia del estado". Destacó que la iniciativa del diputado Mauricio Cárdenas, la cual busca prohibir que un candidato a la alcaldía pueda registrarse simultáneamente en la lista de regidores plurinominales, acabando con las llamadas "redes de seguridad" políticas, además de robustecer los candados contra el nepotismo, el coordinador recordó que ya se procesaron los cambios para que los ayuntamientos cuenten con un solo síndico.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/congreso-de-queretaro-trabajara-a-marchas-forzadas-para-aprobar-antes-del-17-de-julio-reforma-electoral.htm>

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **PAN NO REALIZARÁ CAMPAÑA INTERNA**

Para evitar distracciones y el chapulineo por parte de los aspirantes a la coordinación de "Cuidar Querétaro", la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional descartó que sus perfiles pidan licencia a sus respectivos cargos, ya que, a partir de sus resultados, es que podrán convencer a los queretanos de ser lo mejor para la gubernatura. "No vamos a distraernos nosotros en precampañas internas, en estos procesos internos". (DQ 8)



**MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026**

## **MORENA**

### **REÚSA MAXIMILIANO DEJAR LA DIPUTACIÓN**

Dado que tiene la obligación de dejar su cargo en la LXI Legislatura porque así lo requiere el proceso de Morena, el diputado, Arturo Maximiliano García Pérez, prefirió declinar a participar en el proceso para la coordinación estatal de la Defensa de la Cuarta Transformación y enfocarse en avanzar en su trabajo legislativo. (DQ 6)

### **VE SANTIAGO POSITIVO QUE ASTUDILLO USE SUS CARGOS**

Contrario a la idea de la presidenta estatal de Morena al respecto de la falta de un piso parejo, el ex titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, Santiago Nieto Castillo, celebró que el Partido Verde se haya pronunciado a favor de una coalición en el estado y que su diputado federal, Ricardo Astudillo, participe junto con él y otros morenistas en la búsqueda de la coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación, aunque no pida licencia para dejar su cargo. (DQ 6)

### **ASTRID ORTEGA PEDIRÁ LICENCIA POR 24 HORAS**

La presidenta municipal de Cadereyta de Montes, Astrid Alejandra Ortega Vázquez, solicitará licencia temporal para ausentarse de sus funciones el próximo 26 de junio, con la finalidad de registrarse como aspirante a coordinar la Defensa de la Cuarta Transformación en Querétaro; dijo que cumple con los requisitos de la convocatoria. (AD 9)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: INCERTIDUMBRE DETIENE INVERSIONES DEL TMEC**

Negociación del tratado es importante para las empresas de EU, advierte Larry Rubin.

### **N: FRENAN BLOQUEOS**

AMOTAC anunció la cancelación del paro nacional convocado para hoy en las carreteras.

### **AD: PREVÉN BLOQUEOS EN LA CARRETERA 57**

El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, informó que transportistas se manifestarán sobre tramos carreteros, entre ellos la México-Querétaro.

### **EUQ: URGEN A SUPERVISAR ACTIVIDAD DE JÓVENES EN LA WEB**

El Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Local de Búsqueda de Personas advierte que el crimen busca reclutar a menores en Querétaro por medio de videojuegos o las redes sociales Apoyan iniciativa de Kuri sobre castigar esta actividad.

### **CQRO: CRISTIANO HACE HISTORIA**

El futbolista luso había anotado en todos los mundiales en los que había participado, pero salvo en Rusia 2018, con cuatro goles, solo había sido capaz de marcar una vez en cada edición.

### **PA: SUSPENDE BLOQUEOS LA AMOTAC**

Informó SEGOB haber desactivado el cierre de carreteras federales proyectado para hoy por la Alianza Mexicana de Transportistas.



**MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026**

**P: NEW YORK INSTITUTE OF TECHNOLOGY ABRIRÁ CAMPUS EN QUERÉTARO EN 2027**

En el municipio de Colón se instalará el nuevo campus universitario.

**PODER EJECUTIVO**

**ERIC GUDIÑO SE REÚNE CON CONSEJO ESTATAL CIUDADANO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS**

El secretario de Gobierno, Eric Gudiño, sostuvo un encuentro de diálogo institucional con el Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión Local de Búsqueda de Personas, coordinado por César Rangel Ortiz, a fin de conversar con sus integrantes, así como articular los esfuerzos y coordinación necesarios, tomando en cuenta aspectos como ser sensibles, actuar con inmediatez y ser eficaces en cada acción, reconoció la importancia de este Consejo Ciudadano que tomó protesta en el pleno de la 61a. Legislatura local el pasado 28 de mayo, como un órgano de consulta y participación ciudadana. (N 2)

**PODER LEGISLATIVO**

**PROPONEN PERMISOS LABORALES DE 4 HRS.**

Para fomentar una paternidad responsable y presencial, la diputada Juliana Hernández Quintanar presentó una iniciativa para que los padres de familia que sean trabajadores del estado, en cualquiera de sus dependencias, puedan acudir a atender temas escolares de sus hijos hasta por cuatro horas, sin que tengan que ser sancionados por faltas o solicitar días completos. (DQ 8)

**DIPUTADOS CONSIDERARÁN OBSERVACIONES DEL GOBERNADOR**

El diputado local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Eric Silva Hernández, afirmó que se trabaja a marchas forzadas en la iniciativa de identidad de género, la cual atenderá observaciones que realizó el Poder Ejecutivo respecto a los menores de edad y a la trazabilidad o historial de quienes cambien de género. (AD 5)

**PODER JUDICIAL**

**ABRIRÁN CINCO JUZGADOS PENALES**

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) prevé la apertura de cinco nuevos juzgados de oralidad penal para fortalecer la atención de procesos judiciales y agilizar la resolución de asuntos en los municipios de Querétaro y San Juan del Río, informó el magistrado presidente, Braulio Guerra Urbiola. (DQ 4)

**MUNICIPIOS**

**ENTREGA JAIRO OBRA EN ESCUELA PRIMARIA**

El alcalde de Huimilpan, Jairo Morales Martínez, entregó la obra de construcción del bardeado perimetral en la escuela primaria Constitución de 1917, como parte de la estrategia para fortalecer la infraestructura educativa en las distintas localidades del municipio. La obra tuvo una inversión de 70 mil pesos. (AD 2)



**MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026**

### **ESCOBEDO CON ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA**

La violencia familiar fue el delito más denunciado en Pedro Escobedo durante los primeros cinco meses del 2026. En este periodo se registraron 62 carpetas de investigación abiertas en la FGE por casos de este tipo, de acuerdo con el informe mensual elaborado por el SESNSP. (ESSJR 7)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **CRECE SUELDO DE PERSONAL DE COMERCIOS AL POR MAYOR**

Los sueldos de los trabajadores que se desempeñan en comercios de venta al por mayor en Querétaro fueron los novenos más altos a nivel nacional durante abril, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Mensual de Empresas Comerciales del INEGI. (EUQ 8)

### **ENSEÑAN LENGUA DE SEÑAS A LAS INFANCIAS**

Antes de aprender una palabra, las infancias que llegan a los talleres de Entrelace descubren algo distinto: que las historias también pueden contarse con las manos. Frente a ellos, Pilar, una persona sorda y especialista en Inclusión Educativa, transforma personajes, animales y emociones en movimientos precisos; las palabras desaparecen y el relato cobra vida en LSM. (DQ 21)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

**Registro.** En vísperas del proceso interno en la 4T para elegir coordinador estatal, aún hay quienes desconfían por la irrupción de José María Chema Tapia para competir y en Morena ya encontraron la forma de contrarrestarlo, y más simple de lo que parece: como no es militante de Morena, no lo registrarán. **Colado.** La única forma de estar en el proceso, dicen, sería que el ex director del Fonden llegue a través de algún aliado de la 4T. El problema es que en el Partido Verde queretano el lugar ya está reservado para el dueño del partido, su enemigo Ricardo Astudillo, y sólo le queda el Partido del Trabajo para buscar colarse. La Luna parecía inalcanzable y con mucho dinero la pisaron **Disparejo.** En la lista de finalistas deben quedar 3 mujeres y 3 varones. En el primer bloque, el de ellas, estarían firmes sólo Beatriz Robles y Astrid Ortega, con Celia Maya como una posibilidad, pero en el de ellos sobran: Santiago Nieto, Gilberto Herrera, Luis Humberto Fernández, Ricardo Astudillo y la posible inclusión de Chema Tapia, más los que se sumen esta semana. (DQ 4)

### **EXPEDIENTE Q | AFECTADOS**

Por Adán Olvera

La verdad es que muy pocos nos detenemos para regatear los beneficios que puede traer en movilidad, desarrollo económico y conectividad y nos queda claro que la obra no es una amenaza para la población, el problema es la falta de información para quienes tendrán que convivir con ella todos los días. Los vecinos de El Cerrito no están bloqueando maquinaria ni organizando protestas para impedir el proyecto; lo que están pidiendo es algo elemental: conocer qué va a pasar con sus casas, sus calles y su patrimonio. Quieren saber cuál será el proyecto definitivo, cuáles serán las afectaciones permanentes y qué medidas existen para compensar o aligerar los daños. El pendiente que traen y que hoy ya observan vibraciones, fisuras y una reducción del espacio público frente a sus viviendas, es lógico que quieran respuestas; nadie puede pedir confianza cuando las personas ven modificarse su entorno sin tener acceso a información clara y completa. Lo que también no quieren y rechazan es ser llamados como invasores de un



MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026

derecho de vía cuando muchas de esas familias llevan décadas viviendo en la zona. Si existen antecedentes legales, planos o limitaciones urbanas, corresponde a las autoridades explicarlos con claridad y transparencia. Los grandes proyectos de obras públicas suelen enfrentar resistencias cuando la comunicación falla. En este caso, los habitantes no están exigiendo detener el tren; están exigiendo conocer el proyecto; tiene mucha razón porque una obra de esta magnitud no puede construirse de espaldas a quienes serán sus vecinos más cercanos. El éxito del Tren México-Querétaro no dependerá únicamente de los pasajeros que lo usen y de la cantidad de kilómetros que se construyan; también dependerá de la capacidad de las autoridades para informar, escuchar y ofrecer soluciones justas a quienes cargarán con los costos del desarrollo; pero al parecer estos ciudadanos quedaron atrapados por la burocracia de la obra y por la pugna que existe entre diversas instancias para dar solución a algo que debería ser tan sencillo como saber dónde quedarán las estaciones del famoso tren. **De rebote.** Quienes tienen estructura, seguidores y capacidad para atraer reflectores seguramente harán el viaje a la Ciudad de México para registrarse en el proceso interno de Morena. Anote por ahora a Luis Humberto Fernández y a Santiago Nieto. Los demás probablemente optarán por el registro en línea y dejarán ahí constancia de sus aspiraciones; todos buscan quedarse con la famosa Coordinación Estatal para la Defensa de la Transformación, lo que eso signifique o lo que eso permita hacer campaña sin ser sancionado. (DQ 13)

#### ASTERISCOS

**'No distraerse'.** Martín Arango, dirigente estatal del PAN, pidió a los aspirantes a cargos en 2027 no distraerse con el proceso interno y enfocarse en su labor pública actual. "Todos nuestros funcionarios públicos que hoy tienen alguna aspiración tienen una responsabilidad que la gente les ha otorgado, y no vamos a distraernos", afirmó. El llamado a la unidad es estratégico: "ponderar la unidad de Acción Nacional porque, cuando se ha dividido, no le ha ido bien". Por su parte, cuestionó el proceso interno de Morena que ya causó la declinación de Arturo Maximiliano Pérez; "le pusieron el pie". Mientras el PAN apuesta por resultados y cohesión, Morena exhibió cómo sus propias reglas generan tropiezos internos. **Descartado.** Arturo Maximiliano García, coordinador del grupo parlamentario de Morena, descartó registrarse como aspirante a coordinar la Defensa de la Cuarta Transformación. La convocatoria exige separarse de su cargo y eligió priorizar sus responsabilidades actuales: la bancada guinda y el avance de iniciativas en movilidad, identidad de género y bienestar animal. "Lo más importante debe ser la unidad y el bienestar de Querétaro", afirmó. Su decisión personal no descarta del todo una candidatura en 2027, según el progreso legislativo y los requisitos finales. Al respetar que otros partidos no exigen licencia, Maximiliano contrasta con un proceso morenista que ya genera declinaciones. **Justicia hídrica.** La Administración de Gaspar Trueba Moncada se convierte en la primera en la historia de Colón en invertir con recursos propios en obras hidráulicas para llevar agua potable a comunidades marginadas. Esta decisión responde a demandas históricas y contempla la perforación de pozos el próximo año, en coordinación con el Estado. "El agua no puede ser un privilegio. Es un derecho y lo vamos a garantizar con obra, no con discursos", afirmó el alcalde. Al priorizar la infraestructura hidráulica, el municipio corrige rezagos de décadas y brinda justicia hídrica a sus 53 comunidades. (AD 10)

#### BAJO RESERVA

**Arturo Maximiliano no le entra a la contienda por la gubernatura.** El diputado de Morena, el expanista Arturo Maximiliano García Pérez, nos cuentan, midió su músculo y se dio cuenta que está muy flaco, sin estructura y sin amarres políticos, por eso, nos refieren, anunció que no se registrará el próximo viernes y según él justificó que en este momento su responsabilidad como legislador debe estar por encima de cualquier aspiración personal, además de que busca priorizar el cumplimiento de una agenda ciudadana. Lo cierto, nos cuentan, es que al interior de Morena nunca se le consideró un jugador con posibilidades reales de registrarse y menos ganar la candidatura de Morena al gobierno del estado. Por eso nos cuentan parece más una broma que haya salido a decir ayer que se baja de la



## MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026

contienda. **Ricardo Astudillo prepara su fiesta para el día de su registro.** Para el viernes que se darán los registros de quienes aspiran a la candidatura a la gubernatura de Querétaro por parte de la alianza de la Cuarta Transformación (Morena-PT y PVEM), Ricardo Astudillo, nos dicen, no solo confirmó que se inscribirá en el proceso interno sino que también está organizando que le acompañe una numerosa porra con lo cual, nos dicen, le pondrá color y ambiente a su aspiración, es decir, armará su propia fiesta con la intención de mostrar músculo junto la cúpula de su partido entre ellos, nos aseguran, Arturo Escobar, y el senador y exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco, entre otros. (EUQ 2)

### OPINIÓN | VISIÓN DE TÚNEL / TODOS COORDINAN, NADIE COMPITE

Por Marcela Avila- Eggleton

Esta semana arrancó el registro de aspirantes a las coordinaciones estatales de “defensa de la transformación y la soberanía nacional”. Ninguno de los 17 estados donde Morena, PT y PVEM abrieron convocatoria menciona la palabra precandidato, aunque eso es exactamente lo que son. El nombre no es inocente. La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece tiempos específicos para precampañas y campañas, y fija sanciones para quien realice actos anticipados de proselitismo: pérdida del registro, amonestación pública, multas. Morena lo sabe. Por eso sus aspirantes no son precandidatos, son “coordinadores”. No hacen campaña, hacen “asambleas en defensa de la soberanía”. No recorren territorios para conseguir votos, “informan a la ciudadanía y combaten la desinformación”. El contenido es idéntico al de cualquier precampaña; el nombre, distinto. La audacia sería notable si el caso se detuviera en Morena. Lo que lo vuelve diagnóstico es que ningún partido se detuvo. Todos eligieron el mismo recurso: renombrar lo prohibido hasta volverlo aceptable. La transgresión compartida por todos los actores termina administrando el sistema que debería regularlos. El PAN llama a los suyos “coordinadores del cambio y defensa de la familia”. El dirigente Jorge Romero ya reporta diez mil registrados. El PRI nombró desde marzo a cincuenta “defensores de México” que organizarán el trabajo hacia las 17 gubernaturas de 2027. Distintos nombres, misma operación, mismo calendario, mismo propósito. La oposición tuvo ocho años para renovarse, reconstruir confianza ciudadana y ofrecer una alternativa real. Eligió la imitación —rendición anticipada disfrazada de pragmatismo. Las autoridades electorales tienen facultades para sancionar actos anticipados de campaña, pero los incentivos apuntan en sentido contrario: activar el mecanismo expone por igual a quien lo detona y a quien lo padece. El INE podría abrir expedientes, documentar la violación, emitir resoluciones. Hacerlo implicaría señalar a todos los partidos simultáneamente, en vísperas de un ciclo electoral donde su propia legitimidad ya está en disputa. Lo que vale la pena nombrar es el silencio coordinado alrededor de la violación. Nadie denuncia porque todos participan. Nadie sanciona porque la sanción exhibiría que la excepción se volvió regla. El deterioro institucional en México es el acuerdo tácito de que las reglas existen para ser administradas. Morena las dobla con el argumento de la transformación; la oposición, con el de la supervivencia. El eufemismo cambia, la lógica no. Lo que queda sin resolver es si los partidos que imitaron el modelo lo hicieron por pragmatismo o por convicción. Porque si fue por pragmatismo, hay una oposición que calcula mal. Si fue por convicción, ya no hay oposición. (EUQ 4)

### OPINIÓN | EL GOBERNADOR NO TIENE DERECHO A Oponerse a los derechos humanos

Por Maricruz Ocampo

El 25 de mayo, Mauricio Kuri “vetó” la Ley de Identidad de Género, aprobada por la Legislatura queretana. El mandatario, bajo el argumento de que la ley “va en contra de los valores, la educación y la integridad de las familias queretanas”, la regresó al legislativo con observaciones. La crítica más fuerte hacia el “veto” del Gobernador es que su razonamiento se sustentó en sus creencias personales y no en aportes científicos y jurídicos. Aquí comparto mi postura basada en investigaciones publicadas en revistas especializadas y el enfoque basado en derechos humanos.



MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026

De acuerdo con Stephen Russel y su equipo de trabajo, el uso del nombre elegido se relaciona directamente con una disminución de la depresión, la ansiedad y el comportamiento suicida entre personas transgénero y no binarias. El estudio concluye que, para las personas trans que eligen un nombre diferente al que se les dio al nacer, el uso del nombre elegido afirma su identidad de género y reduce los riesgos para la salud física y mental. Por otro lado un artículo publicado por Jonah DeChants et al., examina la relación entre el acceso a documentos concordantes con la identidad autopercebida y los intentos de suicidio entre personas transgénero. El estudio encontró que el deseo de actualizar los documentos pero no poder hacerlo debido a trabas jurídicas se asocia con más intentos de suicidio en comparación con las personas que sí habían podido actualizar sus documentos. La investigación concluyó que actualizar el nombre y género en documentos legales contribuye a reducir el riesgo de suicidio entre las personas transgénero y no binarias, especialmente en jóvenes. Por parte la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a través de la Opinión Consultiva OC-24/17, estableció que la identidad de género y la orientación sexual son categorías protegidas por la Convención Americana sobre Derechos Humanos. En este sentido la CoIDH estableció que los Estados deben abstenerse de realizar acciones que de cualquier manera vayan dirigidas, directa o indirectamente, a crear situaciones de discriminación o que, bajo su tolerancia o aquiescencia, creen, mantengan o favorezcan las situaciones discriminatorias. Asimismo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha reconocido el derecho a la identidad de género como un derecho humano fundamental, derivado del libre desarrollo de la personalidad y la dignidad humana, por tanto, todas las autoridades en el ámbito de su competencia deben garantizar, proteger y respetar el derecho de las personas trans al cambio de nombre y género en sus actas de nacimiento y documentos de identidad mediante un trámite administrativo expedito, sencillo, gratuito y basado en la autopercepción, sin necesidad de juicios largos, pruebas médicas o psicológicas. Como gobernador, Mauricio Kuri tiene derecho a elegir libremente sus creencias personales, pero no tiene derecho a oponerse a los derechos humanos. (EUQ 9)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Antepuso su responsabilidad pública.** Que ante la disyuntiva de tener que separarse del cargo para participar en la convocatoria para la Coordinación en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Querétaro rumbo a la elección del 2027, sí hubo un diputado local de Morena que antepuso su responsabilidad pública y sentido del deber a sus ambiciones personales. ¡Y eso, hay que reconocerlo! Se trata de Arturo Maximiliano García Pérez, quien ayer confirmó que decidió no registrarse en este proceso hacia la gubernatura. “Lo hago a pesar de que distintas mediciones me ubicaron en una posición competitiva y favorable para participar. Sin embargo, en este momento he decidido privilegiar el cumplimiento de mi responsabilidad legislativa. Más adelante vendrán otros procesos y otras definiciones, pero en este momento mi compromiso es concluir el trabajo que hemos venido construyendo desde el Congreso”. **¿Por “congruencia” y “respeto”?** Pero a las y los morenistas que optaron por privilegiar su interés personal, hay que sumar a la senadora Beatriz Robles, ya que ayer pidió licencia por tiempo indefinido. Lo curioso es que aseveró que lo hizo por “congruencia” y “respeto”: “Querétaro merece un proyecto de tiempo completo, sin simulaciones y sin usar recursos públicos”... ¿Será? ¿Qué no resultaría más congruente y respetuoso terminar el encargo que el pueblo le confirió y que juró desempeñar leal y patrióticamente? **Se reúne alcaldesa de Morena con el fiscal.** Que en el marco de las acciones de coordinación interinstitucional que impulsa la estrategia Sinergia por Querétaro, el fiscal general del estado, Víctor Antonio De Jesús Hernández, se reunió con la presidenta municipal de Cadereyta de Montes, Astrid Alejandra Ortega Vázquez, y la secretaria de Seguridad Pública Municipal, María de los Ángeles Licea Hernández. “Durante el encuentro se dialogó sobre acciones conjuntas para fortalecer la seguridad, la procuración de justicia y la atención a las necesidades del municipio”, informó la fiscalía. La morenista, quien, por cierto, solicitó licencia ¡por un día (el viernes)! para ir a registrarse porque quiere ser la candidata de Morena a la gubernatura, reconoció que la reunión con el fiscal se dio ante los diversos hechos que se han suscitado recientemente en Cadereyta. (CQRO 2)



MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026

### FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan A. del Agua

¿Paloma arce para la capital?. Uno de los temas que más interesan a los queretanos, además de quién puede gobernar al Estado, es el de los presidentes municipales, sus autoridades más próximas. Ya son bien conocidos los aspirantes del PAN y Morena, pero empieza a sonar en el PVEM la carismática exdiputada local y actual vocera Paloma arce islas. Claro, si el líder Ricardo Astudillo le da ¡luz verde! En política, agua clara la más cara y rara. (PA 1)

### CARRILLERA

Por Sergio A. Venegas Alarcón

**Invitan a registros de la 4T.** Será el viernes en World Trade Center. Fortalecen relación Pemex y Petrobras. Cincuentenario de Miguel Ángel Álvarez. Que el PRI sí tiene candidatos: Galicia. **-Contrafuego-** Inició la fiesta. Miembros de Morena y aliados confirmaron su intención de registrarse este viernes como aspirantes a coordinar los trabajos de la 4T, rumbo al 2027, lo que de ninguna manera los inscribe en el proceso, porque aún falta el dictamen de la comisión encabezada por la secretaria de elecciones, Citlalli Hernández. Otros, decidieron retirarse antes de ser descartados. Como el expanista Arturo Maximiliano García, diputado local que dice -jejeje- tener muchos pendientes en la Legislatura. Puestos están la senadora Beatriz Robles los diputados federales Luis Humberto Fernández y Gilberto Herrera y la “aspirante por un día” Astrid Ortega que solicitó permiso para ausentarse el viernes de sus funciones en la presidencia municipal de Cadereyta como si no hubiera un mañana. Morenistas todos. Se registrará el también diputado federal Ricardo Astudillo Suárez, diputado federal y dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México. Esos son los seguros y están invitando a sus simpatizantes a acompañarlos el viernes en el World Trade Center de la Ciudad de México. Pendientes: Celia Maya, presidenta del Tribunal de Disciplina del Poder Judicial, que según algunos analistas tendría impedimento legal. Aparece en las encuestas y ha pedido no ser descartada; Chema Tapia, excandidato a presidente municipal y regidor con licencia; la exdiputada Laura Polo, el abogado Lole González y alguna otra u otro. La comisión electoral encabezada por Citlalli Hernández resolverá la procedencia o no de las solicitudes, pero se sabe que las campañas para coordinadores pueden iniciar la próxima semana. Hasta aquí mi reporte, Joaquín. **-Cabo de cuarto-** Tiritito. Los diputados federales y senadores que han solicitado licencia para competir por cargos de elección popular, podrían regresar a sus cámaras el 1 de septiembre, en el caso de no ser nominados. Menos mal. **-Zambombazo-** Banca azul. En el PAN esperan el resultado del mundialito de la 4T para mover las piezas ya conocidas, aunque en pantallas de las principales avenidas de los municipios aparecen rostros y nombres de servidores públicos azules. En los corrillos políticos se da como hecho que (tema de género, aparte) el nominado saldrá de entre los alcaldes Felifer Macías y Chepe Guerrero, el secretario de Desarrollo Social y el senador Agustín Dorantes. Doy fe. **-Bala de plata-** Oro negro. Se dice que la firma del Memorando de Entendimiento entre Pemex y Petrobras es considerada por diversos actores del sector como una señal del fortalecimiento de los lazos de cooperación entre México y Brasil. Durante su participación, Juan Carlos Carpio Fragoso, director general de Petróleos Mexicanos, destacó que el acuerdo buscaría impulsar una agenda conjunta orientada al intercambio de conocimiento, la innovación y el desarrollo de proyectos estratégicos. Especialistas del sector consideran que este acercamiento permitirá aprovechar la experiencia acumulada por ambas empresas en áreas estratégicas de la cadena de valor energética. Enhorabuena. **-Pausa de hidratación-** Cincuentenario. Nuestro muy apreciado colega Miguel Ángel Álvarez, conductor de noticiarios y director de Expreso Querétaro celebró el sábado los primeros 50 años de vida acompañado de su apreciada esposa Celeste, familiares y numerosos amigos. Entre los invitados especiales destacó la presencia de Carlos Herreras, secretario técnico de Gobierno, los alcaldes Felifer Macías, de Querétaro y Rodrigo Monsalvo, de El Marqués, además del exgobernador José Calzada Roviroso y su esposa Sandra Albarrán de Calzada. Algunos de mis compañeros dieron puntual y amplio cumplimiento a la pausa de hidratación instituida por la FIFA. ¡Salucita de la buena!. **-¡Bazucazo!**- Malicia. Rubén



MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026

Galicia Medina padre, presidente del PRI en el gobierno de Rafael Camacho Guzmán, interrogado por los malos de la mesa 24 del 1810 sobre si el tricolor tiene candidata o candidato para abanderar el 2027, respondió: ¡en todos los partidos! ¡Golazo!. (PA 2)

### POLÍTICA CONFIDENCIAL

**En campaña**, es como nos dicen que anda la diputada Andrea Tovar y es que señalan que es poca la labor legislativa que ha tenido en los últimos meses, pese a que tiene gran carga laboral, como dar respuesta a la ley estatal de aguas, resolver sobre la ley contra los abusos inmobiliarios, sobre la descentralización de la CEA, entre otros, algo que llama la atención al haber sido la principal crítica del rezago legislativo. **Sin cambios**, sigue funcionando la Defensoría de los Derechos Humanos, y es que nos cuentan que en los últimos años se ha visto rotación de personal e incremento presupuestal, pero no mejoras en el acompañamiento a víctimas y en el compromiso con la defensa de los derechos, puntos que evaluarán diputados locales para la reelección del actual titular. **Registro**. Entre descartes de algunos aspirantes y otros que están ya en plena precampaña a nivel interno, el diputado federal por el Verde, Ricardo Astudillo, invitó a través de sus redes sociales a su registro para participar en la contienda para encabezar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Querétaro. Seguramente veremos a su estructura acompañando al legislador que buscará competir con perfiles como el de Santiago Nieto y Gilberto Herrera. (P 2)

### CÓDICE QUETZAL

**Localizada**. Después de más de un año de búsqueda, José Isaías García Rosey fue localizado e identificado, informó el colectivo Desaparecidos Querétaro. Mientras su familia ya pudo darle sepultura, la búsqueda de los hermanos Santiago y Enrique Sánchez Rodríguez continúa. **Nearshoring**. Un total de 14 empresas locales fueron acreditadas como proveedoras industriales tras fortalecer sus capacidades para integrarse a cadenas de suministro de sectores como el automotriz, aeroespacial, tecnológico y logístico. **Contraataque**. Morena pedirá al INE que investigue con que recursos uso el PAN para realizar la colecta de firmas que piden la desafiliación del partido guinda, esta novela se pone buena. (CÓDICE INFORMATIVO)

### EL ALFIL NEGRO

**Congruencia**. El diputado Arturo Maximiliano García, de Morena, dio cátedra de cordura política y de congruencia, al declinar una candidatura, porque le exigían renunciar al cargo para el que fue electo, no hay congruencia al renunciar si se cuenta con un rezago legislativo. (N)

### SECUESTRADOS

Si no es por los maestros de la CNTE, es por la AMOTAC o por el crimen organizado o los estudiantes de Ayotzinapa o del Instituto Politécnico Nacional, los reclamos sociales, las madres buscadoras o los mítines oficiales, pero estamos secuestrados, no tenemos libertad de tránsito y lo mismo joden los ponchallantas que cientos de tráileres bloqueando las carreteras sin importarles las afectaciones a terceros, el daño que causan por exigir sus derechos infringiendo el de otros, ayer, tras el amago de movilizaciones y bloqueos parciales en Querétaro para hoy, los transportistas decidieron suspender las tomas y bloqueos en el país... porque juega la Selección Mexicana. Los transportistas reclamarían hoy al gobierno federal y al estatal la falta de cumplimiento a sus demandas y claro, lo más fácil es inmovilizar al país, tapar las carreteras, que nadie circule y directamente a quienes agreden es a los ciudadanos, a quienes tienen que trasladarse y hay una revictimización, porque circulamos por las autopistas y carreteras con miedo a que nos asalten, violen a nuestras mujeres, secuestren o nos maten para despojarnos de un automóvil o camión, de un tráiler o su mercancía y para protestar por estos atropellos, la Alianza Mexicana de Organización Transportista, decide bloquear, una vez más, las carreteras para exigir que haya seguridad, que no los están robando



## MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026

todos los días, afortunadamente desistieron de esa acción, que lo que sí logran con ello es afectar a la ciudadanía, que sufre lo mismo que ellos y que de cualquier manera no puede circular con libertad. Habían aseverado que en la entidad serían unos cien camiones los participantes, plantándose en el Papanoa y en la Caseta de Palmillas y San Juan del Río. Pero cuáles son los reclamos para Querétaro, por los que bloquearían una vía de comunicación: porque está caro el servicio de grúas!, la verdad es que se pasan de rosca y no se vale que, porque un grullero cobra sus servicios y quienes quieren que sea más barato, bloqueen una carretera como la 57 con una circulación aproximada de unos 130 mil vehículos diarios y afecten la economía de cientos de miles, para que les hagan un descuentito. Y con esos tamaños, amenazaban con entrar a Constituyentes para protestar en la AMEQ y con ello, además de desquiciar la 57, también el Centro de la ciudad, importándoles un bledo a quienes afecten, qué bueno que se canceló dicha acción. Como señalamos, en Querétaro también mantienen inconformidades por los costos de los servicios de grúas, los cuales aseguran, continúan incrementándose sin que exista una regulación efectiva por parte de las autoridades estatales. Desde luego que creemos que sus demandas son justas, pero por qué la necesidad de dañar a la población con sus bloqueos, en busca de solucionar problemas gremiales, políticos o de particulares, que además no son efectivos, porque si lo fueran ya habrían solucionado sus problemas, satisfecho sus demandas, pero no es así y el círculo perverso crece, las protestas se multiplican y el ciudadano sale perjudicado de todas, todas, porque estamos secuestrados. Por esta ocasión no se realizará, pero el problema es latente. (N SJR 2)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO



Foto Especial

## IEEQ alista detalles para proceso electoral de 2027

De cara al proceso electoral del siguiente año, el IEEQ destacó el trabajo de la colaboración con el INE para garantizar el voto de ciudadanas y ciudadanos desde el extranjero

### Redacción

Como parte de las tareas de preparación del proceso electoral de 2027, las comisiones permanentes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) reportaron avances en la revisión de los sistemas informáticos, normatividad interna y programas de capacitación.

Así como coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para el voto de las y los mexicanos en el extranjero.

La institución informó que la organización El Siglo de las Mujeres obtuvo su registro como asociación política estatal con la denominación Nuevo Rumbo, a partir del 1 de julio.

Además, detalló la conformación de cuatro asociaciones civiles para el apoyo de posibles candidaturas independientes.

Dio a conocer los resultados de la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, de septiembre de 2022 a agosto de 2025, en la que el funcionario evaluado obtuvo una calificación superior a nueve.

Por otra parte, compartió la realización de 276 actividades dirigidas a más de

52 mil personas de distintos grupos poblacionales, para fomentar la educación cívica y la participación.

En el ámbito de la vinculación, el IEEQ destacó la coordinación con el INE y diversas autoridades electorales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas, medios de comunicación y ciudadanía.

Reportó la realización de 26 actividades con más de 45 mil integrantes de grupos de atención prioritaria, así como acciones de capacitación y sensibilización dirigidas al personal de la institución y al público en general.

También presentó avances para la certificación de este organismo en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI2015 en materia de inclusión y no discriminación, y la implementación del Plan Integral de Accesibilidad.

En el rubro de transparencia y tecnologías de la información, resaltó la atención de 26 solicitudes de acceso a la información, el seguimiento al proyecto Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres 2026 y los trabajos para el desarrollo de la infraestructura tecnológica del proceso electoral.



**276**

Actividades dirigidas a más de 52 mil personas se realizarán para fomentar la educación cívica y la participación.

(CQRO 6)